



Palacio Municipal
Dirección Carrera 11 # 11 - 29
PBX: 8844444
www.chia-cundinamarca.gov.co



**Sí...
Marcamos
la DIFERENCIA**

CONVOCATORIA GREMIO DE TEATRO

Postulación de obras de teatro par el
FESTIVAL DE TEATRO DIOSA LUNA 2018

CONVOCATORIA.

INTRODUCCIÓN

En el Marco del **FESTIVAL DE TEATRO DIOSA LUNA 2018**, la Dirección de Cultura de Chía se permite convocar a las agrupaciones interesadas en postularse para la convocatoria que en acuerdo con el Gremio de Teatro del Municipio en las reuniones realizadas los días 22 de marzo, 10 de Abril y 14 de mayo de 2018, se definio como proceso para escoger las obra de teatro locales y las agrupaciones del municipio que participarán de la programación de este evento durante el año en curso. Se establecieron las condiciones que presentaremos a continuación.

CUALES SON LAS FECHAS DE LA CONVOCATORIA.

- La convocatoria se realizará entre el 16 de Mayo y el 29 de Junio de 2018 a las 5:00 PM **se amplia la fecha de entrega de documentación y registro para el jueves 19 de Julio a las 3:00 p.m**
- El día 17 de Julio se publicará por los medios oficiales de la administración Municipal el acta de evaluación de las propuestas realizada por los jurados. **Debido a la ampliación de la fecha este punto se realizará el 24 de Julio de 2018**

NOTA: Las obras seleccionadas serán incluidas dentro de la programación del **FESTIVAL DE TEATRO DIOSA LUNA 2018**

CONDICIONES

- No podrá participar ninguna agrupacion que no se encuentre radicada actualmente en el Municipio
- Las agrupaciones deben certificar por lo menos que el 80% de sus integrantes son residentes del Municipio el 20% restante pueden ser foraneos
- Todos los artistas postulados deben estar inscritos en el sistema de información Cultural de Chía (<https://goo.gl/VJ45vr>)



Palacio Municipal
Dirección Carrera 11 # 11 - 29
PBX: 8844444
www.chia-cundinamarca.gov.co



**Sí...
Marcamos
la DIFERENCIA**

- Todo las agrupaciones y evidencias deben estar consignadas en el formulario virtual que habilitaremos para tal fin en www.casadelaculturachia.gov.co
- Todo artista postulado debe anexar en el formulario el Certificado de residencia de los participantes avalado por Junta de acción Comunal (JAC) o Asojuntas
- Cada agrupación debe contar con el registro de los derechos de autor de la obra a presentar

QUE CARACTERISTICAS DEBE TENER LA AGRUPACIÓN A POSTULARSE

- Encontrarse radicada en el Municipio (según condiciones anteriormente enunciadas) y e videnciar una trayectoria en el municipio.
- Ser influencia positiva a nivel social a través del oficio artístico que ejerce
- No contar con investigaciones de tipo judicial
- Ser un referente dentro del gremio artístico del Municipio, certificando por lo menos 1 año de trayectoria como agrupación.

CUÁL ES LA METODOLOGÍA DE LA CONVOCATORIA

- Las agrupaciones que deseen postularse deben diligenciar el formulario con todos los datos que allí se le solicitan y anexar los siguientes documentos como evidencia y soporte de su postulación:
- Certificado de Residencia en el Municipio, entregado por la JAC de su sector
- Certificados de Experiencia artística dentro de nuestro Municipio
- Video en youtube de la obra a Postular en una toma continua, la obra no debe ser menor a 45 min, y debe contar con imagen y sonidos claros para poder realizar una evaluación
- Deben presentar en un sobre cerrado la evidencia del video en un CD/DVD o USB para reproducir en un PC con la hoja de respuesta automática que cada uno recibe en el correo electrónico que diligencia en el formulario de inscripción virtual, estos documentos se deben entregar el día 29 de Junio de 2018 hasta las 5:00 p.m en el Salón Vive Digital de la Biblioteca Pública Municipal HOQABIGA, **se amplia la fecha de entrega de documentación y registro para el jueves 19 de Julio a las 3:00 p.m**



Palacio Municipal
Dirección Carrera 11 # 11 - 29
PBX: 8844444
www.chia-cundinamarca.gov.co



**Sí...
Marcamos
la DIFERENCIA**

NOTA: De ser necesario para los jurados solicitarán información faltante o inconsistente en físico. Se aclarará que todos los documentos de la convocatoria deben presentarse en digital y anexarlos al formulario de inscripción virtual.

METODO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Luego de cerrada la convocatoria el día 29 de Junio cada uno de los Directores de las Agrupaciones inscritas, realizarán la evaluación de cada una de las propuestas a través un formulario de evaluación de obras preestablecido por el gremio y la Dirección de Cultura, ellos entregarán los resultados el día martes 17 de Julio a las 7:00 P.M. en reunión general de gremio en el Salón vive digital del segundo piso de la Biblioteca Hoqabiga, y entregarán en sobre cerrado delante de los presentes la evaluación que será leída y computada para la selección de las 8 obras a representar el Municipio en el Festival de teatro Diosa Luna 2018 a celebrarse en el mes de octubre. Luego el acta de ganadores se publicará en www.casadelaculturachia.gov.co.

SELECCIÓN DE OBRAS

De las ocho (8) obras seleccionadas una(1) será para público Infantil , una (1) para público Familiar y una (1) para público adulto y las otras cinco (5) pueden las que halan sido seleccionadas sin importar hacia que público van dirigidas.

NOTA: estas obras se presentarán según determine la organización del festival la Zona Centro, en cualquiera de los cinco (5) sectores escogidos o IEO (Instituciones Educativas Oficiales) a las que se asistirá.

RECONOCIMIENTO

Se reconocerá a las agrupaciones con la participación dentro la programación del FESTIVAL DE TEATRO DIOSA LUNA 2018 y se le hará entrega de un estímulo en efectivo como pago por la función por valor de tres millones de pesos (\$3'000.000)



Palacio Municipal
Dirección Carrera 11 # 11 - 29
PBX: 8844444
www.chia-cundinamarca.gov.co



Sí...
Marcamos
la DIFERENCIA

Mario Ernesto Delgado Arana
Director de Cultura

Proyectó: Julian Alexander Moreno C.
Revisó: Mario Ernesto Delgado



**SECRETARÍA
DE DESARROLLO SOCIAL**



**DIRECCIÓN
DE CULTURA**

Dirección de Cultura

Diag. 17 N° 7-44 / Conmutador 8844444 ext. 3601 - 3600